



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Diecisiete (17) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Ana Cecilia Martínez Rico.
Demandado:	Gloria Stella Ángel Gutiérrez.
Radicado:	No. 11001 40 03 022 2019 01127 00
Decisión:	Aprueba liquidación de costas-Demanda Acumulada.

Al no ser objetada la liquidación de costas realizada por Secretaría, dentro del presente asunto, y al verificarse que se ajusta a derecho, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

BRAYAN CASTRO RENDÓN
JUEZ

N.H.

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El auto que antecede se notifica en la fecha por anotación en ESTADOS N° 038.

Bogotá, 18 de febrero de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Brayan Andres Castro Rendon

Juez

Juzgado Municipal

Civil 022

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a974b234595a196e65836e74d2c8af04c4563ff5d2998cf5e993995ce7e38d1**

Documento generado en 17/03/2022 10:01:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>